PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT

"PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 1698/OC-PR"

CONCURSO DE PRECIOS CD CP[1] N° 02/2010

"Servicio de diseño gráfico y editorial"

ACTA DE APERTURA

1. En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de mayo del año 2010, siendo las 10:00 horas, se reúnen en Acto Público en la Unidad Ejecutora del Programa, sito en Prócer Mariano Antonio Molas N° 122 esq. Avda. Mariscal López, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la Apertura de los Sobres conteniendo las propuestas correspondientes al Concurso de Precios 02/2010 "Servicio de diseño gráfico y editorial", en el marco del Programa 1698/OC-PR, que cuenta con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

2. Asisten al acto las siguientes personas:
   - Sr. Juan José Benítez Núñez, en representación de la UEP del Programa 1698/OC-PR.
   - Sr. Nicolás Cañete, en representación de la UEP del Programa 1698/OC-PR.
   - Sr. Ricardo Ojeda, en representación de la firma Serigraf SRL.
   - Sr. Edgar Rodríguez, en representación de la firma Nempre Producciones.

3. Al inicio del acto, Sr. Juan José Benítez, aclara que el llamado, se hizo siguiendo las normas y procedimientos del Banco Interamericano de Desarrollo, (Contrato de Préstamo N° 1698/OC-PR).

4. Así mismo, manifestó y aclaró que este acto – de acuerdo a lo establecido en la Carta Invitación consistirá en:
   - Lectura de los nombres de los oferentes cuyas ofertas fueron recibidas en tiempo y forma y serán objeto de la presente apertura.
   - Apertura de los sobres, identificando el nombre del proponente, las sustituciones y retiro de ofertas si las hubiere así como las observaciones que hubiesen manifestando los participantes.

5. Posterior a este acto en sesión privada, el Comité de Evaluación examinará los documentos contenidos en el sobre y determinará si están en orden y se ajustan sustancialmente a los criterios establecidos en la Carta Invitación. Luego el Comité de Evaluación se encargará de evaluar únicamente las ofertas que se ajustan sustancialmente a los documentos de la Carta Invitación, de la cual será recomendada la adjudicación y que deberá contar con la aprobación de la Dirección Nacional del Proyecto, previo a su comunicación a los participantes.

6. Cumplidos los procedimientos indicados en el párrafo anterior, el Programa notificará a todos los oferentes, al mismo tiempo y por escrito los resultados de la evaluación de los sobres.

7. Fueron invitadas a participar las siguientes firmas:
   - COMPAÑÍA LATINA SRL
   - AGR SA SERVICIOS GRAFICOS
   - COMUNICACION VISUAL SRL

[1] **CD - Contratación Directa (DNCP) = CP - Concurso de Precio (BID)**

- PROYECTARSE
- A4 DISENO E INNOVACION

8. Las empresas que presentaron sus propuestas en tiempo y forma fueron:
   - COMUNICACION VISUAL SRL
   - PROPUESTAS, TALLER DE ARTE
   - NEMPRE PRODUCCIONES (*)
   - SERIGRAF SRL (*)

   (*) Obs. ***Empresas informadas sobre el llamado a través del portal de la DNCP***

9. Seguidamente se procede a la apertura de los sobres que contienes las propuestas.

10. A continuación el listado de precios ofertados.

Empresa	Monto Total (Gs)*
• COMUNICACION VISUAL SRL	25.206.500.-
• PROPUESTAS	19.481.000.-
• NEMPRE PRODUCCIONES	19.950.000.-
• SERIGRAF SRL	26.180.000.-

Obs.: *Los precios incluyen el IVA.

11. Finalizada la lectura de la oferta, se deja abierta el acta para las observaciones o comentarios que consideren necesarios.

12. Comentarios: entre los "Documentos Integrantes de la oferta según el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, se constata lo siguiente:

A. Recaudos Legales	**COMUNICACION VISUAL**	**PROPUESTAS**	**NEMPRE PRODUCCIONES**	**SERIGRAF SRL**
a) Representación de la empresa	Presenta Declaración Jurada pero NO anexa Estatuto.	Presenta solo Declaración Jurada.	Presenta. Constancia SIPE Nro. 1071073	Presenta. Constancia SIPE Nro. 1070989
b) Domicilio Legal	NO Presenta.			
c) Art. 40 Ley 2051	Presenta.	Presenta		
B. Propuesta Técnica y Econ.	**COMUNICACION VISUAL**	**PROPUESTAS**	**NEMPRE PRODUCCIONES**	**SERIGRAF SRL**
a) Formulario 1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b)Declarac. Jurada Validez oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Formulario 2	Presenta	Presenta. Aclaración en Declaración Jurada.	Presenta. Aclaración en Declaración Jurada.	Presenta
d)Declaración Jurada Calidad de Bienes	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

13. El Sr. Edgar Rodríguez de la firma Nempre Producciones hace constar que: "la empresa Propuesta Taller de Diseño no presenta constancia del SIPE y por consiguiente los documentos considerados sustancialesen una apertura de ofertas como Cédula, RUC, IVA y Patente".

14. Siendo las 11:00 horas del mismo día, se concluye el acto de apertura de la propuesta y en señal de conformidad firman esta acta las personas citadas más arriba, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.

Juan José Benítez Núñez
En representación del Programa 1698/OC-PR

Nicolás Cañete
En representación del Programa 1698/OC-PR

Edgar Rodríguez
En representación de Nempre Producciones

Ricardo Ojeda
En representación de Serigraf SRL